



Dirección de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

# RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
28	20	10/01/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD. AUTENTIF. 4012012110-3654-2011-012060695-7384

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 3654-2011

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V N° 21 de fecha 09/01/2012 se autorizo a JAIME MUNDACA FERREIRA el traslado de GRUA GROVE RT860E desde T AMARILLA, destino T AMARILLA. Que, a solicitud de JAIME MUNDACA FERREIRA de fecha 10/01/2012 se modifica : FECHA VIGENCIA

DEPARTAMENTO DE PESAJE  
Subdelegación de Transportes Especiales

10/01/2012

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V N° 21 / Región de Atacama, de fecha 09/01/2012 e Informe Técnico N° 20 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

09/01/2012

Fecha hasta

12/01/2012

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012



*[Handwritten Signature]*  
ALFREDO CAMPBELL AGUILAR  
Constructor Civil  
Director Regional Vialidad  
Atacama

*[Handwritten Signature]*  
WGO CAMPBELL A.  
RUT. 5724533-6

GOBIERNO DE  
**CHILE**